

ANEXO I

ELECCIONES PARA EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES 2023

<u>Convocatoria</u>	10 de octubre
Presentación de candidaturas	Del 11 al 23 de octubre
Proclamación provisional de candidatos	25 de octubre
Reclamaciones a la proclamación provisional	Del 26 al 30 de octubre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	3 de noviembre
<u>Desarrollo de la campaña electoral</u>	Del 3 al 27 de noviembre
<u>Censo</u>	
Publicación del censo provisional	6 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	Del 7 al 14 de noviembre
Publicación del censo definitivo	22 de noviembre
<u>Mesas</u>	
Sorteo de las mesas electorales	14 de noviembre
<u>Votación en primera vuelta</u>	29 de noviembre
<u>Votación en segunda vuelta</u>	4 de diciembre

** Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.*